



## PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CIUDAD REAL

# MARATON DE FÚTBOL 7 VERANO 2024

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL NORMAS DE COMPETICIÓN

- El desarrollo del maratón se regirá por el Reglamento de la Real Federación Española de Fútbol, con aquellas excepciones o variaciones que pudiera determinar el Comité de Organización a propuesta de los árbitros y que sería comunicada con antelación a los equipos participantes.
- Los partidos se disputaran en el Polideportivo Rey Juan Carlos I
- El número máximo de equipos participantes será de 16
- Para participar en el Torneo se han de tener cumplidos los 16 años de edad.
- Los equipos tendrán un mínimo de 10 jugadores y un máximo 15.
- Para poder comenzar un partido, cada equipo tiene que tener en el campo 5 jugadores, como mínimo.
- Los equipos deben salir al campo con la debida equipación. Si no fuera así el equipo que figura en primer lugar del enfrentamiento deberá ponerse los petos proporcionados por el PMD
- Los partidos no se aplazaran ni siquiera por acuerdo de los equipos
- La fase de grupos se jugará a partir de las 20:00 horas y las semifinales y finales a partir de las 22:00 y 23:00 horas
- Los empates en las fases finales se dirimirán con lanzamiento de penaltis (no habrá prórroga.
- La cuota de participación será de 50 euros por equipo
- Premios: 400 euros para el primer clasificado y 200 euros para el segundo.
- Todo jugador deberá llevar al partido el D.N.I (se acepta DNI compulsado) para poder acreditar su identidad y poder participar en el partido.
- El encuentro se dividirá en dos partes de 15 minutos. A reloj corrido. Todos los agentes participantes (equipos y árbitros) deberán mostrar la máxima puntualidad.
- El equipo que no se presente al partido se le dará por perdido.
- Cualquier asunto relacionado con sanciones e incidentes disciplinarios de estos torneos locales será dirimido por el Patronato Municipal de deportes
- La inscripción en este torneo implica la aceptación de estas normas y autoriza al Patronato Municipal de Deportes a hacer uso de la imagen y datos de los jugadores en cualquier medio de comunicación, así como también difundir los datos o hacer uso de los mismos para cualquier asunto relacionado con el torneo.
- El PMD y el Comité de Competición tendrá la potestad de poder intervenir si se comprueba una actitud contraria al juego limpio aunque no venga contemplada en el acta. La sanción podrá incluir la expulsión del equipo afectado.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL



**Ciudad Real**  
Deporte

## INSCRIPCIÓN

- Rellenar la hoja de inscripción en todos sus apartados (nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico, dorsal etc....) y dirigirse a las oficinas del PMD a hacer el pago de 50€ (Pago electrónico).

### INSCRIPCIONES DEL 8 al 20 DE JULIO

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se le informa que los datos de carácter personal que Ud. nos facilita, se incluirán en un fichero, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar las solicitudes del Patronato Municipal de Deportes del AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL. Estos datos podrán ser publicados en la página web del Patronato municipal de deportes de Ciudad Real, así como en la web de la Federación de fútbol de castilla La Mancha con motivo de las clasificaciones correspondientes y las plantillas de cada equipo, siendo sólo los nombres y apellidos de los jugadores los que se publicarían.

Ud. tiene el derecho a acceder a sus datos personales, rectificarlos o, en su caso, cancelarlos dirigiéndose al Patronato Municipal de Deportes de Ciudad Real, como responsable del fichero, con domicilio en C/ Juan Ramón Jiménez, 4, 13003, Ciudad Real.